



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Agosto de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

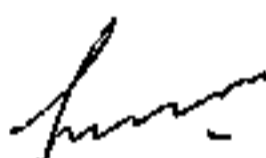
SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de auxiliar de servicio con su actual titular señor Carlos Alberto Guerra de la Corte Suprema a la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Arquitectura-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION